



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-26289549-GDEBA-DPCLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2018-26289549-GDEBA-DPCLMIYSPGP, mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública Nacional en el marco del Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista, para la realización de la obra: “Red Secundaria Cloacal Loma Hermosa Sur”, en el partido de Tres de Febrero, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° RESOL-2019-1200-GDEBA-MIYSPGP se aprobó la documentación técnica y legal para el llamado y ejecución de la obra de referencia;

Que, asimismo, en su artículo 5° se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Ileana Noé MORICONI, Candela Florentina SANCHEZ GOMEZ y Edgardo Abel GALLARDO VILLANUEVA, en calidad de titulares, y a Mariano Alberto MENDEZ en calidad de suplente;

Que conforme Nota N° NO-2020-03127310-GDEBA-SSTAYLMIYSPGP y en virtud de la renuncia de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas oportunamente designada, el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal informa la conformación de la comisión en cuestión, la cual quedará integrada por Sofía PARRAVICINI, Gonzalo FERRARO, y Andrea Cecilia FINOCHI, en calidad de titulares y Gabriela NARDACCHIONE, Rocío ROMERO y Mariano ZORZOLI, en calidad de suplentes, quienes reúnen los conocimientos y condiciones necesarias para su integración, restando dictar el acto administrativo que así lo materialice;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26 de la Ley N° 15.164;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Sofía PARRAVICINI (D.N.I. N° 36.881.547), Gonzalo FERRARO (D.N.I. N° 34.254.011), y Andrea Cecilia FINOCHI (D.N.I. N° 28.129.796), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 2/19 (BID) para la ejecución de la obra: “Red Secundaria Cloacal Loma Hermosa Sur”, en el partido de Tres de Febrero. Designar como suplentes de los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Gabriela NARDACCHIONE (D.N.I. N° 16.532.930), Rocío ROMERO (DNI N° 36.849.871) y Mariano ZORZOLI (D.N.I. N° 33.108.632), que intervendrán sólo ante la imposibilidad de alguno de los titulares.

ARTÍCULO 2º. Publicar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.